EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año III—Número 251—QUILMES, DOMINGO 5 de Mayo de 1878

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

—

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 5 de Mayo de 1878

Escuela en el Cuartel 4°

No hemos de cansarnos de pedir la creacion de una Escuela en aquel Cuartel cuyo vecindario carece de ella con la mayor injusticia.

El Consejo Escolar no tiene disculpa aceptable para no crear una Escuela en el Cuartel 4°.

Solo puede juzgarse que no quiere prestar atencion á los contínuos reclamos de aquel vecindario como no la presta á lo que no le parece.

Lo ha demostrado ya en repetidas ocaciones; así es que no se debe estrañar.

A la solicitud de lo mas respetable del vecindario de San Juan pidiendo la reposicion del Sr. Fronteriz en el puesto de Preceptor de la Escuela de aquel pueblo que ha venido desempeñando desde mucho tiempo, tampoco no ha hecho caso, porque no le ha dado la gana.

Es decir que para esa Corporacion no valen nada las firmas de personas conocidas y respetables del vecindario, ante sus resoluciones que cual si envolvieran caprichos, son *inapelables*.

Lo mismo viene sucediendo con los reclamos del vecindario del Cuartel 4°.

Pero si los vecindarios, al verse desairados, como el de San Juan por una Corporacion que se dice representante del pueblo, guardan silencio, el periódico no quiere guardarlo, y ha de insistir en afear al Consejo Escolar el silencio é indiferencia con que mira los reclamos justos del vecindario.

Los vecinos del Cuartel 4° del partido carecen de una Escuela donde mandar sus hijos á aprender á leer siquiera, para que cuando lleguen á ser hombres, puedan ocupar en la sociedad el puesto de dignos miembros de ella, y no el de autómatas que ocupan los ignorantes desgraciados.

Y sin embargo, ese vecindario que carece de una Escuela, es contribuyente para el sostenimiento de la educacion del partido, en igual proporcion á los demas que gozan del privilegio de poseerla.

La falta de recursos es la primera frase que, como por via de disculpa, se vendrá sin duda á los lábios de cualquiera, para esplicarse que el Consejo no cree esa Escuela.

Pero tambien en ese caso hay algo que mencionar, que se opone á esa creencia.

No es equitativo, cuando los recursos son deficientes, concentrarlos á una parte del todo que es necesario atender con ellos.

Así pues, no es equitativo tampoco servir, con los fondos que produce todo el partido, á solo tres fracciones de él, dejando desheredada, despojando de sus derechos, á una fraccion, porque al administrador de los fondos se le ocurre perjudicarla ó no acordarle el beneficio que á las otras.

Hay mas. Con los premios de dinero que el Consejo ha acordado el año anterior, ha podido y debido crear una Escuela en el Cuartel 4° no solo porque no tiene derecho de distraer los fondos que administra en hacer *obsequios* que pueden ser mas ó menos parciales, sinó porque las preferencias acordadas á la maestra tal ó cual no reportan á la educacion del partido las ventajas que reportará la creacion de una Escuela donde no la hay y es necesaria.

Quisieramos vernos rectificados ó destruidos nuestros cargos con razonamientos por parte del Consejo para poder ganar al ser vencidos, pues nos seria placentero ver probado con razones, que el Consejo de Quilmes no es el principal desquiciador de la educacion en el partido.

Algo es algo

Cuando escribimos el artículo que apareció en el número del jueves, referente al Alguacil, ignorábamos que el miércoles, es decir cuando ya estaba la seccion editorial de este periódico en prensa, aquel empleado habia sido destituido del puesto de Alguacil que desde algun tiempo ha venido desempeñando.

Sentimos muchísimo que el reemplazante de él sea una persona tan digna de nuestra estimacion como del respeto y cariño de todos.

Es un amigo personal nuestro, y esto, en el concepto de cuantos nos conocen, les bastará para juzgar que es digno de la estimacion de esta sociedad.

Pero no por serlo, hemos de ocultar que nuestra opinion respecto del Alguacil, es que él no exista.

Sin embargo, esto parece que no es fácil conseguirlo, dado el último acontecimiento; y es el caso de conformarnos con su existencia hoy de un modo mucho mas tolerable que antes.

No queremos que nadie nos increpe el ensañarnos con el vencido; asi es que al ocuparnos de este asunto, deseamos que se tenga presente que si el Alguacil llamado Lopez ha sido destituido, no lo ha sido por nuestras jestiones, pues ellas no se han referido á que se le quitara el empleo á ese pobre diablo, sinó á que se suprimiera la plaza.

Vamos á ser mas esplícitos, para que no quede ni la mas leve sombra de sospecha de que hemos intentado gozarnos con la ruina ajena.

El dia anterior de la aparicion de nuestro artículo del jueves, nos cuentan que el Juez de Paz, por causas que no creemos conveniente mencionar, aunque hemos oido referir, llamó á ese empleado y le dijo que presentara su renuncia, pues de lo contrario él lo iba á despedir del puesto.

El Alguacil la presentó y en el acto se le aceptó, nombrándose en su lugar al Sr. D. Jose Sisto Carbone.

Dejando á un lado, pues, nuestras consideraciones sobre las conveniencias de suprimir ese empleado, que indicábamos el jueves, ocupémonos de comparar las diferencias que existen entre el Alguacil cesante y el nuevo.

Ellas demostrarán al público que ahora el sacrificio del pago de las citaciones no será estéril para la sociedad, como lo era antes.

El nuevo Alguacil nombrado es una persona de posicion social conocida, padre de familia, hombre sério por su carácter.

Conocido entre sus amigos que lo son todos los que habitan el partido, jamás ha tenido disgustos ni rencillas con nadie, ni ha usado del servilismo ni de la adulacion en ningun caso.

Poco hace que, á consecuencia de una causa abierta que pesaba contra él, por un incidente en que fué protagonista en cumplimiento de su deber de ajente de Policia en el pueblo de la Boca, por defender los derechos de su superior el Comisario de la Seccion, se presentó preso y sufrió una prision de algunos meses hasta concluir su causa y salir absuelto de toda culpa y cargo.

Regresó á Quilmes; y ni antes, ni durante su prision, ni despues, fué servil con nadie, ni insolente tampoco.

Hoy, el Juez de Paz señor Otamendi, lo ha nombrado para desempeñar el puesto de Alguacil, y al hacerlo ha dado un paso de alta justicia que le valdrá á no dudarlo, mucho en el concepto público.

Y le valdrá, porque el Sr. Carbone va á sustentar la existencia del hogar con el producto de su empleo y por consecuencia á ser útil á la sociedad en que vive, ayudando á sustentar la moral de la familia, y dando al dinero circulacion en el seno mismo de donde lo percibe.

Es por estas consideraciones que, no nos alegramos que el cesante quede sin empleo, pero sí que el actual haya sido favorecido con él pues redunda ese cambio en beneficio de la sociedad Quilmeña, y de la moral social.

La opinion se levanta!

Anoche debe haberle sido presentada al Consejo Escolar de Quilmes una Peticion con ochocientas á mil firmas de madres y padres de familia de este vecindario.

Debe haber sido puesta en manos del Consejo por una Comision de señores de esta sociedad, que tienen el encargo de sus comitentes de asistir á la sesion y esperar el resultado de esa Peticion.

Entre las numerosas firmas que ella lleva al pié, figuran desde las personas mas espectables y distinguidas por su posicion social hasta las mas humildes.

Es verdaderamente una demostracion del pueblo quilmeño, que prueba del modo mas concluyente la estimacion que le merece la Preceptora señorita Benitez; y el desagrado con que mira la destitucion que se intenta consumar en ella.

Es el pueblo que ha elejido á los mismos Consejeros que ocupan las bancas del Consejo, el que se presenta á pedirle la reposicion de la Preceptora Benitez; y el que tal pide es el amo; es el que manda; y estamos seguros que el Consejo no será tan temerario para negarse á esa justa exijencia.

Veremos lo que suceda; pero esperamos con el lápiz empuñado, para espresarnos como nos lo marquen los sucesos.

He aquí la solicitud:

Quilmes, Mayo 4 de 1878.

Señor Presidente del Consejo Escolar.

El vecindario de este partido que suscribe, dirije á vd. la presente con el objeto de manifestarle el desagrado que ha causado en la opinion del público la destitucion de la digna y antigua Preceptora de la Escuela pública de niñas de este pueblo, señorita Dionisia Benitez, y solicitar, en nombre de la ilustracion, de las conveniencias de la educacion de la sociedad quilmeña cuya mayor parte ha sido educada por ella en los catorce años que ha sido educacionista en esta localidad, y de las simpatias que merece la destituida, de parte del vecindario, se digne ese Consejo reponerla en su puesto.

El vecindario que suscribe espera no ser desairado por el Consejo Escolar, á cuyos miembros hemos llevado á ocupar los dignos puestos de consejeros, en la esperanza de que será siempre la justicia y las conveniencias de la educacion la guia que ha de marcar sus procedimientos.

Con este motivo, nos es grato suscribirnos de ese Consejo atentos servidores.

Andres Baranda, Fernando J. Otamendí, Feliz Risso, Miguel Vilches, Carmen S. de Garcia, Antonio Silva, Cecilia L. de Silva, Carmen Garcia, Eloisa Silva. Cruz B. de Risso, Pedro Risso, Jaime Wilde, Celestino Risso; Sebastian Garcia; Basilio Rodrigo.

Agustin Armesto, Carmen L. de Lopez, Florentina S. de Montaldo, Fidela L. de Armesto, Brijida B. de Baumgart. Andres Baumgart, Lorenza Martinez, Lauriana Risso Teresa Robert, Catalina Pacheco, Flora Guevara, Mariano Otamendi, Eufemia M. de Otamendi, Sandalio Basigalup, Juana E. de Basigalup, Martin Guevara, Manuel Lopez Hernando, Isaura V. de Lopez, Gregorio Armesto, Cipriano Armesto, Ramona Armesto, Honoria C. de Delfino, Mariano Vega, Angel G. de Elia; Ignacio Sanchez. Toribio Armesto, Maria Olivera. Fidela Armesto, Antonina Armesto, Emilia L. de Armesto, Máxima Armesto, Antonino Armesto, Elvira O. de Otamendi, Ildefonso E. Giraldez, Julia Sotelo, Amalia Godoy, Francisco Delfino, Gualberto Medina, Carlos Facinetti; Maolo Mariani, Juan Cosso; Abdona Miró Gregoria Sequeiro. Indalecia Rosas, Dolores P. de Fornagnera, Eugenia Hernando, Candelaria Perez, Epifanio Martinez, Nicolas Castro y Borda, Felipe Terraza, Irene G. de Godoy. Joaquin Duran. Javier Heburruosa, Rita M. de Rosas. Juliana Alvariño, Celestina G. de Alvariños, Agustina Godoy, Luisa Godoy, Maria Carbone, Peregrina Gercie, José Llacobe, Maria Avalos, Candida Franco, Juan Malani, Pedro Xarrier.

Fidela Artigas, Francisca Varela, Petrona Artigas, Simon Dias, Juana Galmendi, José Navarro, Dolores A. de Navarro, Manuela Navarro, Antonina Gomez, Catalina Coz, Emerenciano Godoy, Petrona D. de Godoy, Justo Godoy, Froilan Aberategue, Desiderio Godog, Felipa Canales, Candido Canales, Honoria Canales Silvia Sanchez, Juan Tolosa, Roque Cao, Francisco Villar, Pablo Sanchez, Inocencia Sanchez, Teofila Marquez, Petronila Sanchez, Josefa Villar, Jose Cao, Bernarda R. de Larrosa, Justo Sanchez, Francisco Alvariños, Fermin M. Lopez, Primitivo Lopez, Jeronima M. de Roman, Juana A. Ferreira, Gavino Alvariños.

Juan R Madera, R. Fornaguera, José Semeria, Dolores Flores; Liberata Y. de Cordova, Dedesma G. de Ponce, Magdalena R. de Nosedas, Jose Berazategui, Francisco F. Boréda, Mauricio Berazategui, Pedro Añaños, Ulbaldo Berasategui, Fernando Barcos, Mariano Sacho, Domingo Berasategui, Ana B. de Armesto, Luis Carboni, Justa R. de Berasategui, Severo Berasategui, Cornelio Arrascaete, Maria R. de Berasategui, Lucio Gonzalez, Bernardina Muraña, Sandalio Muraña, Sixto Cañete, Juaquina A. de Cañete, Maria P. de Muraña, Natividad A. de Barbosa, Olegario Suares, Biviana H. de Suares; Maria Hernando, Juan Piñero.

Juan Francisco Velar, Ramon Rodriguez, Fabjan Gomez, Maria Salavarrieta, Felisa Gomez, Felisa Salavarrieta, Pedro Salavarrieta, Ignacio Salabarrieta, Francisco Salabarrieta, Silyano Lopez, Pascual Lopez, Juan Francisco Halbout, Juan Senchez, Mariano Sanchez, Salustiana de Sanchez Rosa P. de Betancourt, Nieves Betancour, Petrona Betancourt, Flora Betancourt, Juana B. de Ponce Francisca Sanchez, Ponciano Sanchez Laureano Godoy. Romualda Caminos, Casimiro Caminos, Modesta Duré Juan Belen, Francisca Sanchez, Micáela Vasquez, Florentino Ledesma, Cipriana Ledesma, Pilar Ledesma, Joaquina Ledesma Luis Arce, Miguel Arce, Nicolasa Arce, Maria Arce, Tránsito J. de Gomez, Antonina Martinez, Bernabela Aguirre, Eusebia Correa, Justiniano Tejeda, Fermin Enrrique.

Pedro Gimez, Angela M. de Gimenez, Antonio Cané, Juana R. de Cané, Jose A. Wilde, Jose S. Carbone, Angel Meals, Serafin Fontaña, P. Larralde; J. Azaro, M. Maciel, J. M. Pizarro, Antonio R. Montaldo, Andres Baumgart Brigida R. de Baumgart, Teresa Robert, Eduardo Madera, Silvestre Esquiza, Herminio Alvarez, F. Gambier, Luisa M. de Filippi, E. Schultz. Ignacio Giraldez, Jose M. Aspitia, Saturnina A. de Aspitia, Juana R. de Acosta, Juan Cuitiño, Lino Guillen, Jose M. Ramos, Maximiano Córdova, Osvaldo Romero, Bernabé Giles, Maria P. de Laguarda, Francisca Guruchaga, Juana G. de Guruchaga, Antonio Cuitiño, Hijinio Palacios, Manuela L. de Lafuente, Petrona Villa.

Augusto Sosa, Rufino Barragan. Juana Bustos, Maria Villa, Francisca L. de Villa, Eleuteria de Sosa, Melitona Fuentes, Miguel Malfatti, Angela Malfatti, Anita Bernasconi, Sinforiano Luaiza, Clara C. de Luaiza, Pastora Luaiza, Crecencia Luaiza, Serviliano Luaiza, Maria Luiza, Pasquale Notolo, Miguela Agustin, Lucila Lopez, Francisca Iglesias, Martina Lopez, Edelmira Lopez, Juana Lopez, Jose Iglesias, Isabel Bibas. Miguel Denegri. Felipa Cocobi. Natividad M. de Odone. Clara Martinez. Josefa Barragan. Juan Martinez. Manuela F. de Romero. Socorro Hornos. Leandra Martinez. Rufina Lopez. Saturnina Lopez. Fortunato Lopez. Benito Lopez. Martina Garcia.

Maria Neto. Petrona Neto. Juana Gomez. Evarista Pazos. Sebastiana Pazos. Ramon Madrid. Ignacio Oddone. Felipa Carmona. Vicenta Bauta. Luciana L. de Paez. Matilde Gimenez. Cármen Villa. Matilde Villa. Petrona T. de Bacario. Isabel Baccaro. Manuel Bauta. Ramon Lobates. Maria Paredes. Francisca Abatene. Maria Lavalle. Juan Lavalle. Aurelia S. de Santos. Adrian Santos. Micaela Lopez. Eugenia Cabrera. Victoria Abogado. Carmen F. de Neto. Francisco Neto. Bartolo Escobar. Pedro Rotelo. Severa Lopez. Jose Sanchez. Juan Urquet. Eulogia B. de Hernandez. Rosa B. de Maldonado. Miguel Hernandez. Bonifacia Suarez. Gregorio Suarez. Pedro Suarez Jacinto Suarez. Andres Salasar. Baldomero Serrano.

José D. Córdova. Isabel Córdova. Julia Córdova. Lupercia Córdova, Adela Córdova, Inocencia Gonzalez, Rosario Gonzalez, Maxima Correa. Avelina Correa, Leopoldina Correa. Eustaquio Perez. Juana Rosas, Sabina Salarraga.

Nota—Se suspende por hoy la publicacion de las firmas por falta de espacio. Continuarán en el número siguiente. Las firmas publicadas hasta aqui son 327.

NOTICIAS

Nuevo horario

De Quilmes á Central 7 25—9—12 50—4 55—y los dias de fiesta solamente 6 25.

De Central á Quilmes 7 55—11 2—5 5—y los dias de fiesta solamente 7 35.

Accion del Quilmero

En el sorteo practicado para amortizar la Accion correspondiente al presente mes de Mayo, ha resultado amortizada la número **12**, de propiedad de D. Angel Meals.

Lo que se avisa al interesado, para que se sirva remitir la Póliza correspondiente á esta Administracion para serle abonada.

Suscritores atrasados

Se suplica á los señores suscritores que adeudan varias mensualidades del periódico, manden saldar sus cuentas á esta Administracion.

Nos referimos particularmente á aquellos que adeudan muchos meses atrasados.

Lo mismo pedimos á las personas que tienen cuentas á pagar por impresiones, á la casa.

El Administrador

Por unanimidad

Es inútil que anden ahora pretendiendo disculpar algunas personas á unos ú otros miembros del Consejo Escolar; afirmando que fulano no votó por la destitucion de la Preceptora, y que sutano tampoco.

Dos antecedentes destruyen esas disculpas que ya son fiambres.

Primero, que el *Quilmero* invitó á los miembros del Consejo que no hubieran votado á favor de la destitucion, á que lo declararan; y la respuesta a nuestra invitacion ha sido el silencio.

Segundo que el Sub-inspector ha asegurado en su pasquin que la destitucion se resolvio por *unanimidad*.

¿Qué objeto tienen esas disculpas?

Una persona decia, dias pasados, que era lástima que el *Quilmero* no averiguara quienes se habian opuesto á la destitucion.

Pero el periódico no puede andar viendo á las personas para preguntarles lo que hicieron ó no hicieron; y cumple con su deber al invitarlas á vindicarse, y una vez que ellas no quieren hacerlo, y que se declara públicamente que no hay ninguna esceptuada de los cargos, incluirlos á todos, desde que la resolucion que los causa ha sido por unanimidad.

Lecturas públicas

El jueves tuvieron lugar las Lecturas públicas en el Salon Municipal.

Ni un solo miembro del Consejo Escolar asistió á inaugurar el acto siquiera por ser el primero de este año!

El Sub-inspector era el encargado de dar los libros á las Preceptoras y Preceptores.

De los miembros de la Biblioteca no sabemos que asistiera mas que el Sr. Baumgart,

Cuánta diferencia entre la inauguracion de las Lecturas públicas el año pasado y el presente!

Cuánto ha decaido el espíritu público respecto de la educacion en Quilmes!

¿Quién tendrá la culpa de esto? Mejor es no repetirlo.

Cuentas del Consejo

¿Hasta cuando guardará silencio el Consejo con las cuentas de su administracion?

Y téngase presente que despues de la acusacion del dato falso qúe se le ha lanzado al público, debiera apurarse á publicar sus cuentas.

Pero parece contajioso el vicio de guardar silencio, en aquello que es del derecho del pueblo saberlo.

¿No vé el Consejo que tiene el deber de decirle al pueblo, cuanto recibió pos Matrículas. qué escuelas le han dado cuenta de ellas, y cuales han guardado silenoio?

¿O esperará que nosotros nos adelantemos, y publiquemos esos datos?

Si tal espera, no ha pedido nada, y prometemos complacerlo.

Por lo pronto diremos que nos consta que la Preceptora Benitez les ha entregado cuatrocientos sesenta pesos provenientes de Matrículas, y el Preceptor Sr. Gomez les entregó. antes de irse algunas cantidades del mismo origen.

Ahora esperamos que el Consejo declare cuánto he recibido de otras Escuelas; y si él no lo declara, lo haremos nosotros.

A ver, pues señor Consejo, si cumple con su deber.

—

¿Porque no hacer lo mismo aquí?

En el Azul se celebró una reunion de vecinos con el objeto de dirijirse al nuevo Gobernador Dr. Tejedor. pidiéndole nombre las personas que han de desempeñar los puestos de Municipales en ese partído, por estar aquella Corporacion en acefalia.

Al efecto, fueron disignados por mayoria de votos los vecinos que se creen mas aparentes para serles cometidos esos puestos.

¿Porqué no hacemos lo mismo en Quilmes?

Aqui tambien está acéfala la Municipalidad.

—

Alumbrado

Otro chorrito de Kerosene para algunos faroles de la calle 13, señor empresario del alumbrado.

La mayor parte de las noches, al dar las once esa calle queda oscura como el alma de cierto vecino de Quilmes, segun dice su dulcinea.

Seria bueno que aumentara, señor empresario, un chorrito mas de Kerosene á ta medida, para poder uno regresar á su casa despues de las once, sin peligro de romperse el bautismo contra un poste ó esquina.

—

Esas veredas!

Hasta cuando gritaremos contra las veredas precipicios!

En fin, del mal el menos. Aunque se nos obligue á gritar mucho y muy continuamente, al cabo sacaremos partido como lo hemos sacado en muchas otras cosas.

Las veredes de las dos esquinas de la plaza, calle 10 y 13, están pésimas, y son una acusacion contra la indolencia de la autoridad.

El pedazo de terreno sin vereda, frente á la iglesia, es otro borron que le hace la misma acusacion.

Esas veredas, háganse componer; ordénese al dueño de la última que la haga construir.

—

Impuesto de abasto

¿Continua el rematador de ese impuesto guardándose el importe de él para pagarse lo que la Municipalidad le debe?

No lo sabemos, pero como no hemos visto disposicion alguna que remedie ese abuso, suponemos que él continuará.

—

Eleccion

Hemos oido decir qne hoy debe tener lugar la eleccion de un miembro para la Comision Directiva de la Biblioteca de Quilmes.

No conocemos el candidato que el señor *Necesario* habrá recomendado á sus amigos; pero es de creer que sea digno del Presidente de esa Comision.

—

Comercio

Oro 32-30 el patacon.

Cédulas hipotecarias 86 y tres cuartos por ciento.

Acciones del Banco Nacional 58 y tercio por ciento.

Bibletes del mismo 31-90 el patacon.

Cereales—Trigo superior á inferior 170 á 140 pesos la fanega.

Maiz 42 á 47 pesos.

Cebada 38 á 60.

Afrecho 18 á 20 pesos quintal.

Pasto bueno, 320. Mezcla 250 la tonelada.

SOLICITADAS

PEDRO IGNACIO PIÑERO

Q. E. P. D.

Falleció el 16 *de Abril de* 1878

Roman, Claudio, Modesto y Gabina Piñero, hermanos, y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el dia miércoles 15 de Mayo á las diez de la mañana, en la iglesia de la Concepcion de Quilmes; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

251-253

—

Juzgado de Paz de Quilmes

Multas impuestas en este Juzgado, en los meses de Marzo y Abril del presente año.

MARZO

Juan Sanchez, por 2 animales sueltos en las calles pública............	$ 20
N. Falini, por 5 id id.....	50
José Arraque por 32 id...	320
Miquel Vivas por 1 id....	10
N. N. por galope en calle que este es prohibe......	20
Suma	$—420

ABRIL

Santiago Mocagoita por 2 animales sueltos en las calles.................	$ 20
Miguel Paez por 2 id......	20
Francisco Romero por 4...	40
Pascual Cangleda por 1 id	10
Antonio N. por tener su negocio abierto hasta horas prohibidas........	200
Santiago Segura por un animal suelto en las calles...................	10
José N. por 3 id..........	30
Santiago Borro por escándalo y pelea..........	500
Guillermo Sosa por id....	500
Martin Polini por escándalo......................	100
N. N. por galope.........	20
	1.450

Quilmes Mayo 3 de 1878.

El Recáudador Municipal

SECCION FARSAS

Como todo no ha de ser prosa hay vá *algo* de *Saturno:*

Zepolina

Quiero un vestido de razo,
quiero un abrigo con motas,
di mamá cuando te vayas
que Miguel me haga unas botas.
Quiero unas botas decentes
color de fuego, es antojo
de *Zepol* que intransigente
es, y muere por lo rojo.

Zepol

La veleta es mi aficion
no hago *un pleno* hace tres meses
y es una desolacion
pues me comen los ingleses.
Papá-suegro el bolson no desata,
y estoy á diez bajo cero
¡quien tuviera una fragata
para ir á buscar dinero!

Cuchufleta

Yo en la compra hago mi Agosto
aunque esté cayendo nieve
Me caso con *Zepol* Angosto
que vendrá á pedirme en breve.
Yo lo quiero con estremo
pero estoy sobresaltada
porque al fin es *franco* y temo
que me haga alguna..trastada.

El *papá-suegro*

Todos son *independientes*
y uno solo es el esclavo
y pago á regaña-dientes
pero pago al fin y al cabo.
Y entre tantas desazones
hago el papel de planton
porque de tantos *cantones*
yo soy el guarda canton

Esta composicion encierra un *logogrifo* que hay que descifrarlo.

***

Está visto, la dichosa *Cruz* y el progresivo *Consejo Escolar*, seguirán haciendo época en los anales...del atraso.

Digan lo que digan todo marcha como el cangrejo, y de esta *hecha* hasta los oradores modernos andan al tres por ciento es decir, al tira y afioja, y despues dirán que el sol sale para todos.

Asi lector en el mundo:
Es la justicia una tela
Que el grande rompe y se escapa,
Y en que el pequeño se enreda.

***

A pelota en triste dia,
Se puso un tuerto á jugar
Y por mas ojo que abria,
El infeliz no veia
Que le amagaba un azar
Uno de sus compañeros
De un pelotazo aplastó
El mejor de sus *luceros*,
Y el pobre ex-tuerto esclamó
"Buenas moches Caballeros"

***

Con que no se ha hecho caso á la solicitud del vecindario de San Juan, respecto á el preceptor...

Vamos adelantando con este *Consejo* tan atento...

Si á firmar oposicion
Lector, el caso te obliga
Vé primero si hay intriga
Y quienes los jueces son.

***

Del *memorandum* de un viudo:

¿En dónde ván los tiempos
En que vivia
aquel ángel hermoso
que yo queria?...
¿Ya está en el cielo!
¡Me ha dejado solito!
¡Ay! ¡cuánto peno!
Sin embargo mi esposa
con su terneza
me tiraba los platos
á la cabeza.....
Angel hermoso!
¡Me ha dejado solito!
Y ¡ay! cuánto gozo!

***

El *corchete*, este adalid saladerista del siglo pasado, dice..que no renunciará el puesto hasta que no termine su carrera de orador y otras yerbas no calificadas en el diccionario botánico; por lo que se vé el lindo mozo marcha con viento en popa y á toda vela hácia el puerto de la *bancarrota social.*

***

Un retrato al carbon
En tertulias y en cafées,
Se habla de él con interés
Y pese á algun adversario
Es un hombre estraordinario
Tanto que abulta por... tres.

***

Zepolina, esa niña elegante; ese sol refulgente de Quilmes, la lumbrera del *Pastel de Ayuno;* dice que su pluma larga y no afloja, y que las calumnias están á la órden del dia.

Nadie puede con tu luz nevada
(y fria
Aunque haya calumnias endiabla-

(das
Que pasan por verdades demostra-
(das
Aun á la viva luz del claro dia.

***

El tiempo es:
Amar segun los enamorados
Sentir segun los poetas
Gozar segun los jóvenes
Cobrar segun los caseros asesinos
del géreno humano.
Y hacer pastetes de ayuno segun
Zepol.

***

Varios pensamientos:

—Cual meteóro cruzando el espacio, descuello entre los oradores culinarios.

—El hombre sin sensaciones carece de materiales para escribir.

—Considero el servilismo como un desacato á la libertad.

—Pocas cosas son precisas para las necesidades de la vida; pero muchas para la de la opinion.

—No hay carga mas pesada que la de mis fiambres.

—Mis discursos de pacotilla, son articulos de.....verano.

—La envidia es la antítesis perfecta de los relojes del sol: no apunta bien mas que á la sombra.

—Alabar á uno por virtudes que no posee, es decirle injurias impunemente.

—Mi nariz es el cróquis del monumento erijido á Carlo Magno.

***

Una *Letrilla:*

La bella que no es coqueta;
La que es casta y virtuosa,
La niña que siendo hermosa
Es además instruida,
Admitida.
La mujer que sin recato
Es coqueta y juguetona,
La que siendo ya jamona
Es un tanto presumida
Excluida
La que con boca divina
Pronuucia un dulce *te amo,*
La que no gasta reclamo,
Siendo hermosa y perseguida,
Admitida
La que contando cien años
Nos quiere armar una treta,
Y á fuerza de muy discreta
Con gran bolson nos convida
Excluida
La bella que por su bien
Es inocente y no falsa
La qne ni danza ni valsa
Y es en todo contenida
Admitida
La que invierte un capital
En guantes, polvos y esencia,
La que afectando inocencia
Peca en nécia ó atrevida
Excluida.
En suma, toda mujer
Falsa, necia, engañadora,
Orgullosa, embaucadora,
Pecadora ó convertida,
Excluida.

***

Sepan vds, pues lo digo yo y si yo no lo digo lo dice la opinion general, que Zepol se ha convertido en un *cencerro* ó carta *non plus ultra* de la Biblioteca!!!

¿Me entiendes chico?
Canta el jilguero en el bosque
Canta el canario en la jaula
Canta la Patti en la escena,
Y *Zepol* canta en la *mala*.

***

La solucion del acertijo anterior es: *La Prensa.* Queda complacido mi amigo Peña.

***

El amor sastifecho:
Iba Zepolina cazando
Las pulgas que en verano le dan
(brega,
Su bianca tez de púrpura pintando,
Mas primero las llega
Al cándido marfil de su uña fuerte
Y con ambos pulgares les da muer-
(te.
Y estaba, por su mal, en la costura
De su blanca camisa
Una redonda chinche, gruesa y li-
(sa,
Y como en la apretura
De su uña la pilló, con gran denue-
(do
La mató, olíale mal, limpíose el
(dedo.

***

En la próxima publicaré una composicion poética de mi amigo C.

Suspendo muchos *cosas* que tenia que contales, bellas lectoras, pues nuestro querido "Quilmero" es pequeño para tantos materiales y no hay espacio.

Abur.

Júpiter

AVISOS

Casas de alquiler

Se ofrecen en alquiler dos casas de poco precio, situada una en la calle 13 ó del Comercio, frente á la Herreria de Daubas, donde era antes la Fonda Garibaldi, con un hermoso terreno, buenas habitaciones, y en un precio módico.

La otra, compuesta de 4 piezas de material, oficinas y demas toda cercada de pared, está situada en la calle 6 entre 15 y 17.

Ocurrir para tratar á casa del Sr. Baranda, frente al Juzgado.

251-253

Talabartero

En la calle 17 esquina á 6 se encarga de toda clase de trabajos de talabarteria, á precios sumamente baratos y perfeccion en el trabajo.

251-253

Carruajes de alquiler

Prevengo al público que desde la fecha ha dejado de ser encargado de los dos carruajes de mi propiedad que manejaba Felipe Terrasa, no reconociendo, por consecuencia, ninguna injerencia de parte de él en dichos carruajes de esta fecha en adelante.

Quilmes, Mayo 4 de 1878.

Bartolo Escobar

251-253

Remate Judicial

POR

JOSE MARIA PAEZ Y CA.

60 fanegas trigo!

Por órden del Sr. Juez de Paz de este partido, el Domingo 12 de Mayo, procederemos á la venta en remate público, á la mas alta postura y al contado de sesenta 60 fanegas trigo por ejecucion seguida contra Don. Pedro Yerveis por cobro ejecutivo de pesos; en casa de Sr. Manuel Basigalup donde está depositado, cerca de la casa del señor Ubiñas calle real á la Ensenada donde estará la bandera.

249-243

Contribucion Directa

La Comision Recaudadora de Contribucion Directa de este partido avisa al públco que el Poder Ejecutivo ha prorogado el plazo para el abono de ese impuesto hasta el 31 de Mayo corriente.

Lo que se hace saber á los contribuyentes.

Quilmes, Mayo 1º de 1878.

La Comision

Biblioteca Popular

Se hace saber al vecindario de este Partido, que el domingo 12 del corriente á las doce del dia, debe hacerse la eleccion de un miembro para integrar la Comision Directiva, en reemplazo del Sr. Arce; y se espera concurran á prestar sus sufragios, el dia indicado á la Biblioteca Popular.

R. L. Vega
Bibliotecario

Caballos perdidos

Se han perdido de la Chacra de Dn. Manuel Herrera, dos caballos picasos, uno mas cebruno que el otro, con la marca de Herrera, que forma un número 3 sobre un medio círculo. El que los entregue ó dé noticia de ellos, recibirá una gratificacion.

249-258.

LA ESTRELLA DEL NORTE

Ese es el chiche del pueblo, donde los galanes y las damas encuentran el colmo de sus caprichos, las casadas sus antojos y los ancianos el esquisito y blando bocado á propósito para su falta de dientes.

¿Y qué es la Estrella del Norte?

Es la Confiteria Argentina de Angel Meals, calle 12 entre 17 y 19, Quilmes.

A las autoridades

De un puesto de la estancia de D. Manuel E. Lopez, del partido de Chivilcoy, *Cañada Rica,* ha sido robada el dia 23 de Febrero una niña de 9 años de edad; se llama Justa Ramos, vá con la ropa puesta, un vestido morado á cuadritos el pelo tiene un poco corto, en donde se parte el pelo tiene una pequeña cicatriz, el que se la ha robado se un jorobado enano, como de 40 años de edad, se llama Porfilio Rodriguez, muy mal vestido, de chiripá y alpargatas, el que éd razon de su paradero al Juez de Paz de Chivilcoy será gratificado; se ruega á los señores propietarios de los demás diarios reproduzcan este aviso, se suplica á los señores Jueces de Paz que hayan recibido aviso de este suceso por telégramas, se pase una circular á todos los alcaldes de los partidos:

Francisco Ramos

ÚNICO TALLER

El único Establecimiento tipográfico que existe en Quilmes, la **IMPRENTA DEL QUILMERO** ofrece sus servicios al público, en su nuevo local

Calle 13 Número 51

PERFUMERIA Y PELUQUERIA

De PABLO BIKE

Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Las siete palabras

Se ofrece en venta este folletito á los fieles, por ser muy oportuno en los dias que á pasado la Semana Santa.

Se vende en esta imprenta, al precio de 5 pes os

Chacra en arriendo

Se ofrece una hermosa chacra compuesta de 60 manzanas de terreno, con todos sus útiles, carros, bueyes, arados; con buenas casas y todas comodidades.

Está situada á la salida del pueblo de Quilmes al Sud, sobre la barranca.

Por detalles ocurrir á esta imprenta calle 13 N.º 51.

Patentes!

Se previene á los que adeudan las Patente de sus casas de negocio, por el año 1877; que deben ocurrir á tomarla en la oficina, El *Quilmero,* para evitar que se les embarguen los negocios; jecutáran doles con arreglo á la Ley-